

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21664** *CONSTRUCCIONES DEL CABAL 98, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 122/09 del Juzgado de lo Social Único de Mieres, seguido a instancia de Juan José Fernández Liedo frente a Construcciones Del Cabal 98, S.L., se ha dictado auto el 11 de junio de 2.009 en el que se declara a la ejecutada Construcciones Del Cabal 98, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.091,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mierese, 11 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090047403-1